



# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

**PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

## ADVERTENCIA.

Con el número del día 10 de Agosto repartimos otra entrega de Cirugía (tres pliegos), que, aunque impresa ya, no puede acompañar al presente número del periódico, por entorpecimientos ajenos á esta Redaccion. Hacemos esta advertencia anticipada, porque en dos ó tres ocasiones nos ha sucedido encontrarnos en el mismo caso, es decir, tener la entrega preparada, anunciar su reparto, y sin embargo, no poder efectuarlo hasta algunos dias más tarde, gracias á lo sumamente embarazosa que está siendo la manera de remitir á provincias cualesquiera obras que se publican por entregas.

## PATOLOGÍA Y TERAPEUTICA.

### Histeroptosis. Metroptosis. Descensos ó prolapso del útero.

En la madrugada del día 24 de Marzo, fui llamado para asistir una burra de seis años y buen temperamento, que el dia anterior habia parido del contrario. En el acto me puse en camino para el convento de Santa Ana, sitio donde residia la enferma, y en cuyo punto se me dió la relacion anamnésica siguiente:—El dia anterior habia parido la burra sin dificultad alguna y sin que después se observase accidente notable de ningun género en ella ni en su cria, de suerte que la primera, al poco rato de haber parido, se habia comido un buen pienso de garrofas; pero que serian las diez de la mañana cuando notaron que se iniciaban ligeros dolores cólicos que la obli-

gaban á echarse, revolcarse y levantarse con frecuencia, cuyos dolores fueron haciéndose á cada instante más intensos; que se encontraba inapetente, triste y revelaba malestar, por lo que el dueño mandó que la sacaran á paseo, creyendo que con esto se le pasaría: que durante el paseo habia orinado y excrementado, siendo la orina muy encendida y el excremento en poca cantidad y muy reseco; que á eso de las siete de la tarde advirtieron que le salia un bulto por la vulva, y creyeron que seria alguna otra cria que iba á parir; pero, viendo que continuaba echada, que á cada momento se agravaba más y no se realizaba lo que habian pensado, un segundo parto, se decidieron á llamarme para que le prestase los auxilios de la ciencia.

Con estos antecedentes pasé á reconocer la burra, que se hallaba en decúbito lateral derecho, y á través de los labios de la vulva salia toda la matriz presentando un color cárdeno, debido no solo al contacto del aire y del estiercol que tenia adherido, sino más bien al estado congestional producido por la compresion que experimentaba en la entrada de la vulva en donde se hallaba como estrangulada: además, habia sudores frios parciales, temblores de la region escapulo-humeral, pulso pequeño, tenso é irregular, mucosas pálidas, y frialdad del órgano cutáneo: tambien se notaba algo de timpanizacion y mucha decadencia de fuerzas.

En vista de este estado tan alarmante que se presentaba á mi vista, indiqué al dueño el peligro inminente en que estaba la burra y que seria lo más probable que muriese; pero que emplearia todos cuantos medios aconseja la ciencia en tales casos y lo que mi imaginacion me sugiriera con objeto de ver si podia salvarla y obtener la curacion, pues no era prudente aban-



donar la enferma para que muriese lenta y penosamente.

Lo primero que en mi concepto debia hacer era tratar de reducir el órgano dislocado restituyéndolo á su situacion natural, porque si se prolongaba por más tiempo la reduccion, las consecuencias tenian que ser irremediabilmente funestas. Al efecto procedí del modo siguiente:

En primer lugar, hice colocar una sábana plegada y sujeta encima de las malgas, cuyos pliegues fui desarrollando poco á poco por debajo de la matriz hasta dejar este órgano libre del contacto del suelo y sostenido encima de la sábana; en seguida dispuse que uno de los asistentes fuera echando con profusion jarros de agua tibia encima de la matriz, mientras que yo descendia el estéril é inmundicias que tenia adheridas, arrastrándolas suavemente con la sábana y reemplazando esta con otra limpia hasta que pude conseguir la limpieza de órgano tan interesante; luego tomé una tohalla grande, á la que hice algunas dobleces, y la coloqué en la misma disposicion que las sábanas, haciendo de modo que la matriz quedase en el centro de aquella; en esta disposicion, mandé que dos de los asistentes fuesen tirando uno de cada lado por ambos extremos á medida que yo procuraba introducir la matriz hasta reponerla en su cavidad natural. Los esfuerzos y sacudidas de la paciente y la mala posición en que estaba, hacian muy embarazosa y difícil esta operación; pero con la persistencia en mi trabajo y el gran deseo que tenia de conseguir la introduccion de la viscera pude al fin ver coronados mis esfuerzos con la completa reduccion del citado órgano. Luego que conseguí la introduccion de la matriz del modo que queda referido, coloqué encima de la vulva un gran cabezal ó almohadilla en disposicion á reculada para impedir su nuevo descenso, lo que se consiguió haciendo que uno de los asistentes sostuviera el citado cabezal todo el tiempo que fué necesario.

Obtenida la reduccion del útero, me fué preciso atender al estado general. Era indispensable desenvolverse á toda costa una reaccion pronta y duradera, y al efecto envolví á la paciente con mantas y pieles de lana calientes, con lo cual se logró que, trascurrido algun tiempo, sobreviniera una reaccion favorable; el pulso se mostró lleno, frecuente y fuerte; desapareció el temblor; los sudores se habian suprimido, y el calor de la piel era más normal. No vacilé un momento ni quise dejar pasar tan buena ocasion, y practiqué una sangria de tres á cuatro libras. El buen efecto de esta no tardó en dejarse conocer, pues al poco tiempo observé que la enferma manifestaba en su aspecto más tranqui-

lidad y alegría. Después observé que el vientre estaba muy meteorizado; por cuya razon me decidí á braccarla, habiendo conseguido por este medio la extraccion de muchos excrementos rescos, mucosidades y gases. La dispuse además fomentos emolientes á la vulva, lavativas de la misma especie, y para todo pasto una bebida compuesta de agua de malvas, yemas de huevo y azúcar.

A pesar de este tratamiento, no conservaba la enferma aquella tranquilidad que se esperaba, y atribuyendo yo su inquietud y desazon á no haber defecado bastante, le dispuse una bebida laxante; pero como ni esta ni las lavativas emolientes produjeron resultado alguno favorable, resolví braccarla de nuevo consiguiendo entonces la extraccion de una bola excrementicia extraordinariamente resaca, después de lo cual quedó la barra un tanto más tranquila.

A las siete de la noche del mismo dia, y á pesar de haberse efectuado una mediana deposicion de orina, observé que la meteorizacion se habia reproducido, el pulso estaba algo duro, y la mucosa bucal en sus regiones lingual y palatina, así como tambien la conjuntiva ocular ofrecian cierto grado de rubicundez; y á fin de disminuir la intensidad de este cuadro de sintomas, practiqué otra sangria de cuatro libras, continuando al mismo tiempo con los fomentos y lavativas emolientes. Esta evacuacion produjo un grande alivio en la paciente, pues quedó mucho más tranquila, y el vientre casi completamente normal en cuanto á su volumen. Entonces dispuse una tisana compuesta de malvas, cebada perlada, zarzaparrilla, yemas de huevo y azúcar, para que se la administrasen á media noche, y me retiré á descansar habiendo prevenido á los interesados que continuaran con los fomentos y lavativas.

Al dia siguiente, veinticinco, por la mañana, en que volví á ver la enferma, la inflamacion de la vulva habia disminuido bastante, pero arrojaba por esta parte un liquido acuoso de color agrisado y olor fetido, cuyo detritus, producto del estado en que se hallaba la mucosa, era de esperar. Tambien era muy fácil que se presentase la gangrena, y debí anticiparme á impedir su aparicion y consecuencias. Con efecto; eché mano de la medicacion tónico-antiputrida, proponiendo el siguiente cocimiento de quina con vino, con el que se hicieron inyecciones, y la continuacion de las lavativas y cataplasmas atemperantes á la region lombar; mas, como el pulso y la rubicundez de las membranas manifestaban no haber cedido todavia el estado febril, ordené que se administrara la tisana cuatro veces al dia.

**Día 26.**—En el tiempo trascurrido hasta que en este día volvió á ver la enferma, habia orinado y defecado bastante, presentándose la orina llena de mucosidades, y exhalando un olor fétido, y el excremento muy reseco y revestido de mucosidades tambien. El estado general de la enferma era a proximadamente el mismo que el del día anterior, y mandé continuar el mismo tratamiento, con la sola modificación de añadir á la tisana un poco de goma arábica.

**Día 27.**—Pulso regular; las membranas lingual, palatina y conjuntiva con su color normal; vientre replegado; vulva natural, pero arrojan el pus de color amarillento oscuro, fétido; alguna tumefaccion en las mamas. Siendo evidentemente este estado más satisfactorio, dispuse mezclar un poco de harina á la tisana por via de alimento, y se continuó con las cataplasmas á la region lobar, lavativas, ó inyecciones de quina y manzanilla por la vulva.

**Día 28.**—Viendo á la enferma más animada, me decidí á levantarla, porque desde un principio permanecía echada, lo que conseguí con ayuda de seis hombres, y colocándola en un potrero que se previno de antemano en el sitio que ocupaba ella. Al poco rato de permanecer en esta situacion hizo una deposicion de orina y otra de excremento; y observandose que tenia el tercio posterior bastante paralizado, se aplicó á esta region una cataplasma compuesta de tres partes de vino, una de aguardiente, dos de harina y una de ceniza, aumentándole al propio tiempo la cantidad de alimentos de la misma clase que el día anterior.

**Días 29.**—Notable mejoría; continúa el mismo tratamiento, y se aumenta la ración, agregándole un poco de salvado remojado con agua de malvas.

**Días 30 y 31.**—Sigue el aumento de fuerzas, y la secrecion de pus por la vulva tiene mejor carácter que los días anteriores. Igual régimen y tratamiento, pero dándole alguna escarola.

**Días 1.º y 2.º de Abril.** Sin novedad; prosigue el aumento de fuerzas, y se desarrolla más el apetito; por cuya razon, se sacó la enferma del potrero, y se la hizo andar algunos pasos, aunque con alguna dificultad. Se le dió forraje por alimento, por haber faltado la escarola, y en cantidad mayor que los días anteriores.

**Días 3 y 4.**—Se halla la enferma en un estado satisfactorio, pudiendo andar con más desembarazo, y habiéndose desarrollado completamente el apetito. Considerando que no podia sobrevenir ya accidente ni recaída alguna, dispuse aplicarle al tercio posterior ó region lobar una bisma compuesta de pez griega y negra, polvos confortativos y trementina de Ve-

necia, pegando además encima una porcion de lava como medio contentivo. Echar también á los interesados que hicieran dar algunos paseos moderados á la burra, y que continuaran con el mismo régimen alimenticio hasta segundo órden.

**Día 8.**—Como en este día se encontraba ya la burra completamente buena, dispuse sacarla del potrero, y que se le diera el alimento de costumbre, aunque con algunas precauciones; y la di de alta.

Ahora bien: es indudable que en muchas ocasiones se presenta la inversion del útero ó de su mucosa después del parto; bien por haber sido laborioso este acto fisiológico; bien por que personas que no son muy peritas en obstetricia, queriendo acelerar esta funcion de la naturaleza, han ejecutado grandes y repetidos esfuerzos para desalojar y extraer el feto del seno materno; bien por que, habiéndose quedado dentro las secundinas, se ha tirado con demasiada fuerza del cordón placentario, arrastrando tanto en un caso como en otro la matriz hácia afuera. En todos esos casos, el prolapsó del útero sobreviene inevitablemente; pero muy rara vez sucederá lo que en la observacion actual he referido, la salida completa de la matriz.

Parece que el profesor, en presencia de un caso como este, debia desalentarse y abandonar los animales á una muerte que creó segura; mas el poder de la ciencia y de la naturaleza son muy grandes, y nunca debemos desconfiar enteramente por muy árduas y difíciles que sean las circunstancias en que nos veamos comprometidos; que si en semejantes condiciones, triunfamos una sola vez entre veinte, entre ciento, habremos llenado bien nuestra mision de hombres científicos, celosos, instruidos y aún caritativos, siendo como es, muy frecuente que un miserable animal constituya toda la fortuna de una pobre familia.

¿La burra que ha sido objeto de esta historia, quedará apta para concebir y parir? ¿Si lo último se verifica, se reproducirá la inversion del útero?—El tiempo me lo dará á conocer.

Albaida y Mayo de 1868.—El profesor albitar.—FRANCISCO MIGUEL Y FABRA.

## EPIZOOTIAS.

**Viruela del ganado lanar en el partido de Lillo.**—Memoria presentada por el subdelegado de veterinaria D. Natalio Jimenez Alberca al Sr. Gobernador de la provincia (Toledo).

(Continuacion).

### TRATAMIENTO.

No hago mencion de los medios farmacológicos

aconsejados ó empleados, porque los considero, si no innecesarios, al menos de muy poca utilidad, especialmente tratándose de rebaños numerosos, por la circunstancia de hacerse de ellos un uso poco científico; únicamente se hallarian bien indicados cuando el número de reses enfermas fuera muy reducido.

### Medios profilácticos ó preservativos.

#### Inoculación.—Historia.

La idea de inocular la viruela al ganado lanar se remonta á mediados del siglo XVIII, y fué indudablemente inspirada por la inoculación de la viruela de la especie humana, que hacia mucho tiempo ocupaba ya la atención pública de Europa.

Chalette, en una obra titulada *Medicina de los caballos*, parece ser el primero que haya aconsejado la práctica de esta inoculación que nos ocupa; y dos años más tarde Bourgelat, en 1765, redactó una especie de *instrucción* en sus *notas á la memoria de Barberet* sobre las epizootias, con objeto de crear estímulo en favor de la inoculación de esta viruela.

Sin embargo, si se hubiera de dar crédito á un párrafo de la segunda carta dirigida por Amoreus á un magistrado de la Corte de los Condes de Montpellier, página 70, inferiríamos que la inoculación venía practicándose hacia mucho tiempo en el alto Languedoc.

Sea de esto lo que quiera, las primeras tentativas de inoculación de la viruela en el ganado lanar parecen haberse hecho casi al mismo tiempo en 1786 por Venel, profesor de Montpellier, y por Teissier en los años siguientes al establecimiento de las escuelas de veterinaria, época que coincide con la introducción de las merinas en Francia.

Á fines del siglo XVIII y principios del XIX, encontró esta práctica numerosos imitadores: Chrestien, Thorel, Corte, Lullin de Chateauvieux, Teissier, etc., en Francia; Pessina y Holmaster en Austria, contribuyeron con su ejemplo á generalizar la inoculación de la viruela de la oveja. Los experimentos hechos en Versalles por el doctor Voisin, en 1805, y continuados hasta 1812, tampoco fueron extraños á este resultado.

Peró á quien principalmente cabe el honor de haber demostrado de un modo irrecusable las ventajas de la inoculación de la viruela que el ganado lanar padece y de haberla hecho pasar al dominio de la práctica, que mira hoy en este recurso el medio por excelencia de impedir los extragos de la viruela, es á Girard, padre, y á Hurltel d'Arboval.

(Continuará).

### MISCELÁNEA.

**Consumo de carnes.**—En nuestro apreciable colega *El Siglo Médico* hallamos un artículo (remitido) escrito con las pretensiones de probar que pueden des-

tinarse impunemente para el abásto público las carnes procedentes de animales carbuncosos. Acaso demos cabida al referido artículo en las columnas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, por lo original y raro que es; pero entretanto y haciendo justicia al buen sentido de la redacción de *El Siglo*, que ha puesto en cuarentena la validez de asertos tan extraños, no podemos menos de reprobar con todas nuestras fuerzas, que, en el terreno de la prensa y hablando en nombre de la observación y de la ciencia, haya médicos con el suficiente valor para sentar tales proposiciones. Ni la teoría en que pueda fundarse el articulista, ni la experiencia de los hechos, ni menos aún el sagrado respeto con que deben ser tratados asuntos tan vitales para la salud del hombre, nada hay que autorice á un médico para soñar siquiera en que las carnes de animales muertos de enfermedades carbuncosas pueden ser inocentemente destinadas al público consumo.

**¡Tenga Vd. paciencia!**—Hasta con ansiedad esperábamos ver en nuestro estimadísimo colega *El Monitor* la aclaración que habíamos suplicado al señor Casas á propósito, del *proyecto de reforma* que, sobre organización de la Veterinaria iniciaron los veterinarios toledanos y modificó la Escuela de Leon. El primer número de *El Monitor* que apareció después de pedir nosotros aquel favor al Sr. Casas, nada contenía que pudiera servir de respuesta; el segundo número (del 25 de Julio) no ha llegado aún á nuestras manos, y nos vemos precisados á tener paciencia, no obstante ser la cuestión de una importancia grande. Esperaremos; pero no desistiremos.

**Falsificación.**—El Sr. D. Manuel Ruiz, establecido en Zarza la mayor, nos escribe diciendo que ha resultado falsa una *licencia para herrar ganado vacuno*, que figuraba estar expedida con fecha 9 de Octubre de 1867 á favor de un titulado D. Felipe Diaz. Añádese que el Sr. D. Felipe ha tenido que fugarse al vecino reino de Portugal.

**A quien corresponda.**—Se recomienda al subdelegado de Veterinaria de Albacete, por si le corresponde intervenir en el asunto, la vigilancia más escrupulosa sobre un intruso que parece haber en *La Gineta*, protegido por un albéitar de avanzada edad. La historia que de esta intrusión tenemos á la vista, es entretenida y... nauseabunda.—El profesor D. Antonio Vila (que es quien nos denuncia el hecho), establecido en el mismo pueblo, podrá informar ampliamente al Subdelegado.

L. F. G.

Por lo no firmado, L. F. G.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGO.

MADRID: 1868.—Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.